

Se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta tenga lugar en segunda convocatoria, es decir, el día 30 de junio de 2003, en el lugar y hora indicados.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ricardo Martí Fluxá.—30.203.

### MARDELISA LOBO, S.L.

(Sociedad a escindir)

### ELI DEL MAR HABITAT, S.L.

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

*Anuncio de escisión parcial*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Universal celebrada el día 15 de mayo de 2003 por la entidad mercantil «Mardelisa Lobo, Sociedad Limitada», se aprobó por unanimidad la escisión parcial de la misma, sin extinción, mediante la segregación con el consiguiente traspaso del patrimonio escindido a la compañía beneficiaria de nueva creación «Eli Del Mar Habitat, Sociedad Limitada».

La escisión se acordó conforme al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Asturias y al Balance cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la Sociedad interviniente a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Los acreedores de la sociedad escindida podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Valdesoto, Siero, 27 de mayo de 2003.—Las Administradoras Solidarias de «Mardelisa Lobo, S.L.», D<sup>a</sup> María del Pilar Morales Lobo y D<sup>a</sup> Victoria González Boto.—28.565.

2.ª 12-6-2003

### MARLIN FISHERMAN, S. L.

De conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Sociedades Limitadas y lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la mercantil «Marlin Fisherman, Sociedad Limitada» a celebrar en Barcelona, Avenida Pau Casals, número 12, tercero segunda, el próximo 30 de junio del 2003 a las trece treinta horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2002, cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión hasta la fecha de la actual administradora.

Cuarto.—Reducción de capital social a cero (0) con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido como consecuencia de pérdidas y simultáneo aumento de capital, y correspondiente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

De conformidad con los artículos 71 y 86 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace mención del derecho que asiste a los socios de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como a examinar en el

domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—La Administradora Única de «Marlin Fisherman, Sociedad Limitada», Carmen Pestaña Palanco.—30.104.

### MAYORAZGO DE SANTA MARINA, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Se convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Barrio Higuera, s/n, La Revilla, San Vicente de la Barquera, el próximo día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Resolver sobre la determinación y aplicación del resultado de ejercicio del año 2002.

Tercero.—Modificación de Estatutos, si procede, de los artículos n.º 10, 11 y 18.

Cuarto.—Acción Social de responsabilidad, si procede, contra dos Administradores.

Quinto.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Revilla, 11 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Concepción Flores González.—30.284.

### M.C.O., S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2003, a las 12 horas, y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura, y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, del informe de gestión, y del informe de los auditores de cuentas.

Echavarrí-Viña (Álava), 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Garaiz Garmendia Imaz.—27.864.

### MEDUSA-SUB, S. L.

Se convoca a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 30 de junio de 2003 en el domicilio social, en la calle Bernardo de la Torre, n.º 56-58, bajo, de Las Palmas, a las veinte horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada), y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada), y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho a información gratuita regulado en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Las Palmas, 17 de mayo de 2003.—El Administrador, Iñigo Gutiérrez Layuno.—28.082.

### MERCURI INTERNATIONAL ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrar en el domicilio social de la calle Alberto Alcocer, número 46, de Madrid, el próximo 30 de junio de 2003 a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el 1 julio de 2003 a las nueve horas y treinta minutos en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, así como acuerdo de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Queda a disposición de los socios en el domicilio social copia de las cuentas anuales y del informe de gestión.

Madrid, 6 de junio de 2003.—Secretaria no consejera, María del Carmen Ruiz Llorente.—29.180.

### META CONSULTORÍA DE INCENTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

El administrador único, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle Ayala, 120, el día 29 de junio de 2003, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o, día 30 de junio de 2003 en segunda convocatoria, a las dieciocho horas treinta minutos en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al Ejercicio 2002, formuladas por el Administrador Único en forma abreviada, así como aprobación de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de gestión, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 10 de junio de 2003.—Administrador Único, Sergio Escudero Aguado.—30.265.

## METALOGENIA, S. A.

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Metalogenia, Sociedad Anónima, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las 11 horas, en el domicilio social sito en Premiá de Mar (Barcelona), Paseo San Juan Bautista de la Salle, número 40, o el día 1 de julio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, previamente convocada, del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión, la Declaración negativa sobre información medioambiental, el Informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aceptación de la dimisión presentada por Don Francisco Paradinas Riestra a su cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Don José Luis Ruiz Valeta como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de la sociedad Trifisa Uno, Sociedad Anónima como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Premiá de Mar (Barcelona), 26 de mayo de 2003.—D. Vicente del Río Fuster, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.—30.039.

## MIGUEL GRIFE JUNYENT, S. A.

### *Nota aclaratoria*

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 10 de junio de la mencionada sociedad, se transcribe a continuación la oportuna rectificación. Donde dice: «La Administradora única.—Mireia Teig de Llanza», Debe decir: «La Administradora única.—Mireia Peig de Llanza».

Barcelona, 11 de junio de 2003.—30.116.

## MIKONOS BAR DE COPAS, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad que se celebrará en Madrid, C/ Sagasta, n.º 20, 2.º Izda, el día 30 de junio de 2003 a las 13:30 horas en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si fuera necesario con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002, y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Nombramientos de Auditores de Cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en relación a las cuentas anuales.

Madrid, 9 de junio de 2003.—La Administradora Única, Yolanda Canduela.—30.138.

## MINAS DE ESTERCUEL, S. A.

### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

Los Administradores de la compañía mercantil «Minas de Estercuel, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Ribera del Loira, n.º 60, de Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Apoderamiento para formalización de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que se encuentran a su disposición en el domicilio social, sito en la calle Ribera del Loira, n.º 60, de Madrid (Dirección General de Minería, planta 2, sector D).

Madrid, 5 de junio de 2003.—Los Administradores Mancomunados, José Félix Ibáñez Guerra y Pablo Mayo Cosentino.—30.175.

## MINAS DE RÍO TINTO, S. A.

### *Convocatoria de Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración, en su reunión de 10 de Junio de 2003, ha adoptado el acuerdo de convocar Juntas Generales Extraordinaria y Ordina-

ria de Accionistas, a celebrar de forma consecutiva, a partir de las 12,00 horas, en Sevilla, en el Hotel Meliá Lebreros, sito en la calle Luis de Morales, n.º 2, el próximo día 30 de Junio de 2003 en primera convocatoria o al día siguiente, 1 de Julio, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes puntos de los Órdenes del Día, respectivos.

### *Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio Social cerrado a 31-12-01, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del Ejercicio Social de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio Social cerrado a 31-12-02, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Modificación del Artículo 18 de los Estatutos Sociales modificando el número mínimo y máximo de Consejeros. Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ratificación de los Auditores designados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Sres. Accionistas tienen derecho a examinar en el Centro de Trabajo sito en La Dehesa, s/n.º en Minas de Riotinto (Huelva) los documentos relacionados con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de los Ejercicios 2001 y 2002.

Según el Artículo 14 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Junta General es preciso ser titular o representar al menos al uno por mil del capital social, es decir, 5.650 acciones. La eventual agrupación de acciones deberá ser realizada de forma auténtica a través de fedatario público.

Sevilla, 10 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Testor Fernández de Córdoba.—30.343.

## MONOLITIC, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Avenida Hospital Militar, núm. 78-80, Barcelona, el día 30 de junio de 2003, a las doce horas, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda que los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y, en su caso, el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El Administrador.—27.917.